



Asunción, 21 de mayo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° Jul7 /2021

**SEÑOR MINISTRO:**

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de elevar a su consideración el expediente de INCORPORACIÓN, del proceso a Contratación Directa, para "ESPACIO TELEVISIVO PARA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DE AGUA POTABLE, DENOMINADO SALUD AMBIENTAL PARA SENASA", al Programa Anual de Contrataciones (PAC), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de solicitar el Visto Bueno del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC).

Al respecto, tengo a bien remitir adjunto el Formulario de Presentación del expediente, el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, en cumplimiento a lo que reglamenta el Decreto 2274/2019, en su Art. 12.- "De los procesos de contratación pública de la OEE relativos a la Comunicación e Información de Gobiernos e institucional el MITIC autorizará los procesos de contrataciones públicas llevados a cabo por la OEE en el marco de los planes, proyectos y programas comunicacionales, gubernamentales e institucionales dirigidos a la ciudadanía, a fin de verificar su concordancia con el plan anual de comunicación de cada OEE y las estrategias comunicacionales del Gobierno".

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más mayor consideración,

**DR. JULIO CÉSAR BORBÁ VARGAS**  
**MINISTRO**

**SU EXCELENCIA**  
**DON FERNANDO SAGUIER, MINISTRO INTERINO**  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y**  
**COMUNICACIÓN - MITIC**  
**ASUNCIÓN**